Instrucciones para la elaboración del Informe de Derivación

Algunos de los apartados que aparecen para cumplimentar en el informe, están seguidos de una numeración entre paréntesis que remiten a las siguientes notas aclaratorias:

1.Composición y estructura del núcleo familiar: especificar número de miembros, edades, relación de parentesco entre los mismos, tipo de relación, roles principales..., este apartado podrá ser complementado de forma gráfica con un genograma.

2.Historia familiar: exponer de modo cronológico la historia de la familia, destacando los aspectos más significativos, creación de la pareja, fallecimientos, rupturas, nacimiento de los hijos, situaciones de crisis, etc. Asimismo en este apartado hay que hacer referencia a posibles situaciones previas de desprotección, adopción de medidas de apoyo a la familia y/o de protección de menores, ingresos en residencias, familias educadoras etc.

3.Tipo de situación de desprotección: tipo de abuso, abandono o negligencia, gravedad de la situación, probabilidad de que se repita..., así como conciencia que tiene la familia de la existencia del problema.

4.Características del menor: Hacer referencia a características significativas del niño, como la edad, vulnerabilidad, el desarrollo evolutivo, la salud física y mental, las características comportamentales, el ajuste y rendimiento escolar y el tipo de vinculación establecido con su cuidador principal. Con respecto al contexto escolar, especificar el curso en el que está, hay o ha habido absentismo escolar, problemas de retraso, partes de disciplina etc. En niños mas mayores especificar si ha habido inicio de actividad laboral o prelaboral, contratos, rendimiento, asistencia...

5.Características de los padres o cuidadores: hacer referencia a las características individuales de los padres o cuidadores en ámbitos como la salud mental y física, las capacidades intelectuales, las características comportamentales (posibles ludopatías, conducta antisocial, violenta, etc.) y los recursos de afrontamiento de que disponen. En este apartado se puede incluir los modelos de crianza y la historia familiar de los padres o cuidadores que pueden estar afectando a la actual relación con los niños.

6.Competencia parental de los padres o cuidadores: hacer referencia a aspectos como la incapacidad de los cuidadores para percibir y satisfacer las necesidades del niño, las expectativas de los cuidadores sobre el comportamiento de sus hijos, las prácticas de disciplina utilizadas...

7.Situación socio – económica: indicadores relacionados con la situación económica de la familia, como los ingresos, la situación laboral, las características de la vivienda, el tipo de barrio y el nivel educativo/cultural de los miembros. Asimismo, en este apartado se informará acerca de las fuentes de apoyo social, el tipo de relación con el vecindario, familia extensa y relación de pareja.

8.Actuaciones realizadas: descripción de las intervenciones que han sido realizadas sobre el menor y la familia desde los servicios sociales y otros recursos. Asimismo, se informará sobre los objetivos de la intervención que han sido conseguidos.

9.Actitud de la familia ante la intervención: se hará referencia al grado de conciencia que tienen sobre el origen de la situación de desprotección del niño, la motivación hacia el cambio y el grado de colaboración ante las intervenciones realizadas. Tanto hacia la intervención realizada en el ámbito municipal como hacia la propuesta de separación del menor.

10.Pronóstico y transitoriedad de la situación familiar: pronunciarse acerca de si existen posibilidades recuperación de la familia, posibilidades de retorno, y en cuanto tiempo se estima que será posible. Se concretará si se propone una separación temporal con probabilidad de retorno o una separación definitiva y se fundamentarán estos extremos a partir de los criterios técnicos.

11.Forma de guarda que se propone: debe elegirse una de las tres formas de guarda y según la forma de guarda propuesta, podrán especificarse las siguientes variables:

Para el *acogimiento con familia extensa*, especificar las características de la misma, referidas fundamentalmente a la idoneidad para el acogimiento y las expectativas y actitud del menor hacia el acogimiento.

Para el *acogimiento con familia educadora*, aportar cualquier dato o información referente al tipo de acogimiento más conveniente ya sea simple o permanente. Así como en su caso las características de la familia que pudieran facilitar el acogimiento, tales como edad de los acogedores, existencia de otros menores o hijos biológicos, proximidad física entre la familia educadora y la biológica, etc.

Para el *acogimiento residencial*, indicar las características más significativas del tipo de centro de protección, de acuerdo con variables como proximidad geográfica a su domicilio, existencia de hermanos o familiares en otro centro, edad de los menores residentes, problemática del menor (discapacidad, trastornos conductuales, adicciones, …), otros.

12.Criterios técnicos que avalan la propuesta :referir en cada apartado los criterios técnicos que avalan y justifican los términos que se proponen en el informe.

13.Variables significativas para la regulación del contacto del menor con su familia: como pueden ser si en el caso de producirse la separación el contacto del menor con su familia seria mas adecuado durante periodos vacacionales, fines de semana, visitas puntuales, necesidad de supervisión de profesionales durante los contactos, etc.

14.Coordinación con otras áreas: indicar en el informe los ámbitos con los que se ha trabajado para la consecución de objetivos y resultados, así como las lineas de trabajo iniciadas con cada uno de ellos.

15.Documentación que se anexa: marcar con una “x” la documentación que se aporte junto con el informe de derivación.

INFORME DE DERIVACIÓN A LA GENERALITAT, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES

EMSSG	Población	Teléfono
Email:		

Profesional que realiza el informe:		**Puesto:**	

Fecha de realización:	

Datos de identificación del menor/es y de la familia.			
	Nombre	**Fecha de Nacimiento**	**DNI**
Menor referente			
Menor hermano/a			
Menor hermano/a			
Menor hermano/a			
Padre			
Madre			
Cuidador			
Otros:			

Domicilio		Teléfono	

Composición y estructura del núcleo familiar(1):

GENOGRAMA:

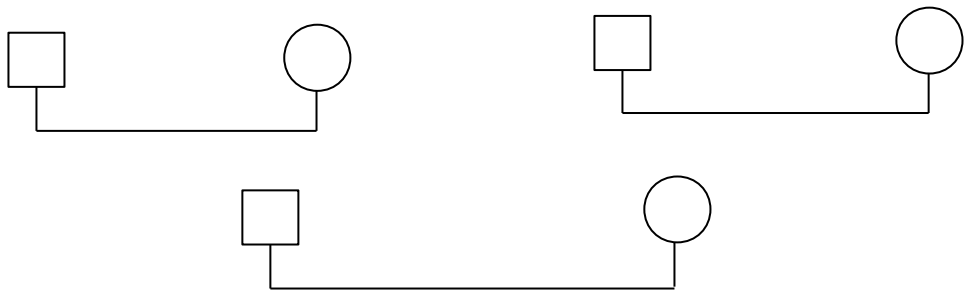

1.- Situación que motiva la derivación
☐Petición de guarda voluntaria
☐Situación de Posible desamparo
☐Acogimiento Familiar de hecho

2.- Historia familiar y antecedentes de desprotección (2):

Situación que motivó la intervención y tipo de maltrato:

Activo: ☐ Físico ☐ Emocional ☐ Sexual / **Pasivo**: Negligencia - ☐ Emocional ☐ Física

Otros: ☐Expl. Laboral ☐ Prenatal ☐ Institucional

Descripción de la situación (2):

3.- Situación actual del menor y de la familia:
Tipo de situación de desprotección (3) :
Características del menor/es (4) :
Características de los padres o cuidadores (5) :
Competencia parental (6):
Situación socio – económica (7):

4.- Actuaciones realizadas (8):

5.- Actitud de la familia ante la intervención (9) :

6.- Pronóstico y transitoriedad de la situación familiar (10) :

7.- Forma de guarda que se propone (11)	
	☐Acogimiento con Familia Extensa
	☐Acogimiento con Familia Educadora
	☐Acogimiento Residencial
Otras Propuestas:	
Variables a tener en cuenta:	

8.- Criterios técnicos: (12)
Que justifican la necesidad de separación:
Que justifican la situación de desamparo:
Que justifican la forma de guarda:

9.- Variables para la regulación del contacto del menor con su familia (13) :

10.- Coordinación con otras áreas (14) :

11.- Otras valoraciones y variables técnicas :

12.- Documentación que se anexa (15)☐Otros informes profesionales (sanidad, educación, policía, otros...)

Indicar cual/cuales: _

☐Hoja oficial de notificación

☐Libro de familia

☐ Certificado de nacimiento del menor

☐DNI de los padres y adultos de la familia del menor

☐ DNI del menor

☐Tarjeta de asistencia sanitaria

☐Libro de escolaridad

☐ Cartilla de Vacunaciones

☐Certificado de discapacidad

☐ Conformidad del menor para ingreso en Centro si tuviere 12 años cumplidos o más

Otras:

Si se propone un acogimiento familiar con familia extensa o allegada:

Informe de aptitud de la familia extensa o allegada, si reside en el municipio.

Documentación de la familia extensa o allegada:

☐ Libro de familia

☐ DNI de los acogedores

☐ Tarjeta de la Seguridad Social

☐ Solicitud de cobro de prestación

☐ Certificado médico

☐ Partida literal de nacimiento de los acogedores

☐ Certificado de penales

☐Declaración del impuesto sobre la Renta de las personas físicas correspondiente al último ejercicio económico, o en su defecto certificación negativa o certificación de haberes brutos del mismo periodo y declaración jurada de bienes.

Conformidades parra la formalización del Acogimiento Familia :

☐Del Acogedor o Acogedores

☐Del menor si tuviere 12 años cumplidos o más

☐De los padres cuando consintieren en el Acogimiento y siempre que no estén privados de la patria potestad

☐